INFORME DE EVALUACION

"ADQUISICION DE CUBIERTAS, CD N° 14/2021"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 27 días del mes de julio del año dos mil veintiuno, siendo las 10:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia el responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución conforme al Art. 7 Inc. 7 del Decreto Reglamentario 2992/19 a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la CD N° 14/2021 "Adquisición de Cubiertas".-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 07/07/2021, Expediente N° 310514, ID N° 399780.-

Se procedió a la verificación de las documentaciones de la empresa que presento su oferta, observando que dicha oferta cumple con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones (De Carácter Sustancial). En consecuencia se procede conforme lo preceptuado en el art. 63 del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Autorepuesto Santani S.R.L	Formulario de oferta y lista de precios generado electrónicamente a través del SICP	Presento Formulario de oferta y lista de precios generado electrónicamente a través del SICP	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta a través de Declaración Jurada.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente	Presento Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente	Cumple
	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presento Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
	Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Presento Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Presento Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Teodoro Martínez, con C.I.N° 516.634, socio de dicha empresa, la Sra. Elsa Alderete con C.I.N° 3.171.199, con resultado de no ser funcionarios públicos.	Cumple

C.P. Jorge A. Sanabria S.
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

	Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes		
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP N° 1890/2020		Cumple

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas conforme al **Decreto N° 2992/19, Art. 63. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, puntos: ----------**

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

Planilla de precio

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	Precio Total
Adquisición de Cubiertas	Autorepuesto Santani S.R.L	**70.000.000**

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar conforme al **Decreto N° 2992/19, Art. 63. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, punto N° 03**: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.
Conforme al punto anterior y acorde al **Decreto N° 2992/19, Art. 63. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, punto N° 04:** *Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	Precio Total
Adquisición de Cubiertas	Autorepuesto Santani S.R.L	**70.000.000**

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

C.P. Jorge A. Sanabria S.
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

A) Capacidad Financiera: Autorepuesto Santani S.R.L

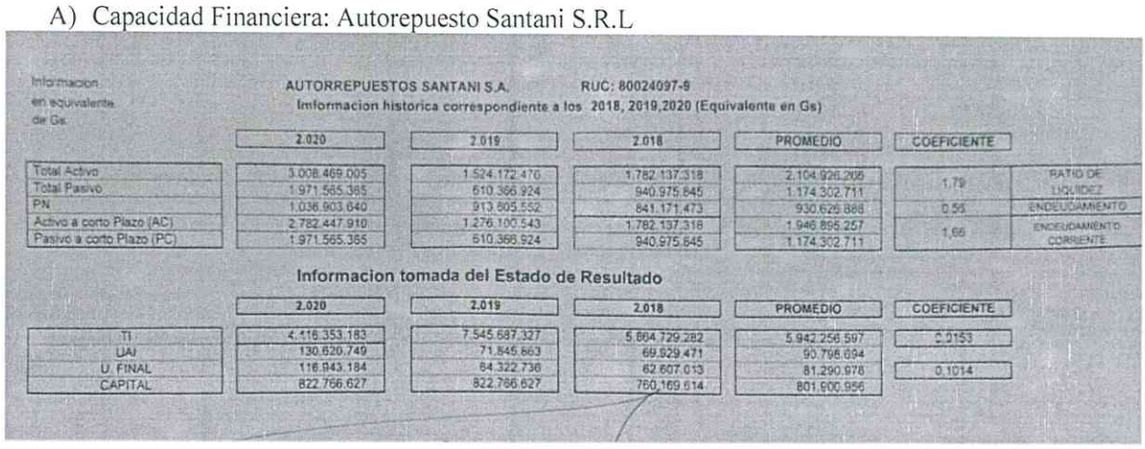

Información en equivalente de Gs.

AUTORREPUESTOS SANTANI S.A. RUC: 80024097-9

Imformacion historica correspondiente a los 2018, 2019,2020 (Equivalente en Gs)

	2.020	2.019	2.018	PROMEDIO	COEFICIENTE	
Total Activo	3.008.469.005	1.524.172.476	1.782.137.318	2.104.926.266	1,79	RATIO DE LIQUIDEZ
Total Pasivo	1.971.565.365	610.366.924	940.975.845	1.174.302.711		
PN	1.036.903.640	913.805.552	841.171.473	930.626.888	0,53	ENDEUDAMIENTO
Activo a corto Plazo (AC)	2.782.447.910	1.276.100.543	1.782.137.318	1.946.895.257	1,66	ENDEUDAMIENTO CORRIENTE
Pasivo a corto Plazo (PC)	1.971.565.365	610.366.924	940.975.845	1.174.302.711		

Informacion tomada del Estado de Resultado

	2.020	2.019	2.018	PROMEDIO	COEFICIENTE
TI	4.116.353.183	7.545.687.327	5.864.729.282	5.942.256.597	0,0153
UAI	130.620.749	71.845.863	69.929.471	90.798.694	
U. FINAL	116.943.184	84.322.736	62.607.013	81.290.978	0,1014
CAPITAL	822.766.627	822.766.627	760.169.614	801.900.956	

B) Experiencia

Autorepuesto Santani S.R.L	Demostrar la experiencia en La adquisición de Cubiertas con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 02 últimos años. (2019/2020).	**Presento** facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 02 últimos años. (2019/2020).	CUMPLE
	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	**Presento** Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 70.000.000. El monto total de adjudicación propuesta por la Empresa **Autorepuestos Santni S.R.L. es de Gs. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones)**.

Items	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total
1	Cubierta para Camión	Unidad	Unidad	6	Pirelli	Brasil	2,400,000	14,400,000
2	Cubierta para Camión	Unidad	Unidad	4	Pirelli	Brasil	2,600,000	10,400,000
3	Cubierta para Camioneta	Unidad	Unidad	4	Pirelli	Brasil	2,300,000	9,200,000
4	Cubierta para automovil	Unidad	Unidad	4	Pirelli	Brasil	350,000	1,400,000
5	Cubierta para Camioneta	Unidad	Unidad	16	Pirelli	Brasil	900,000	14,400,000
6	Cubierta para Camión	Unidad	Unidad	6	Pirelli	Brasil	2,500,000	15,000,000
7	Cubierta para Camioneta	Unidad	Unidad	4	Pirelli	Brasil	750,000	3,000,000
8	Cubierta para Camioneta	Unidad	Unidad	4	Pirelli	Brasil	550,000	2,200,000
Precio Total								**70,000,000**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso

GOBERNACION DE SAN PEDRO DEPARTAMENTO U.O.C.

C.P. Jorge A. Sanabria S.
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro